



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 19/04/2024  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T89  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet:  
AA-50-GYR-050GYR0002-T-89-2024  
No. de Pedido: D4P0040  
Elaboración: 09/04/2024 Impresión 16/04/2024

Proveedor: SOLUCIONES BEMEDICAL SA DE CV

Dirección: CALLE 29 NUM. 104 INT. 502 GENERAL IGNACIO ZARAGOZA VENUSTIANO

R.F.C. SBE -180417-TQ0 No. Proveedor: 00145677  
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO  
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/04/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

| Partida                | Clave del Artículo | Descripción                                                                                                           | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|--------|---------------|
| 1                      | 060 167 04580000   | CANULAS. OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM. PIEZA. | 74       | PZA    | 14.00  | 1,036.00      |
| Tipo Presen: PZA       |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| Cant Presen: 1         |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| MEXICO                 |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| Procedencia:           |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| Marca: AGY             |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| SUB. TOTAL \$ 1,036.00 |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| I. V. A. \$ 165.76     |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |
| TOTAL \$ 1,201.76      |                    |                                                                                                                       |          |        |        |               |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

( uno mil doscientos uno pesos 76/100 M.N.)

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-89-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE  
Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA  
Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA  
Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ  
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO